USPEC

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____
LUGAR: Establecimiento Penitenciario de Ipiales **FECHA: 11-09-2025** **HORA: 3:00 p.m.**
OBJETIVOS: Seguimiento Ejecución Proyecto de Alojamiento de Guardia de Ipiales
TEMAS TRATADOS:
Actualmente el proyecto presenta un avance del 86%, quedando pendiente actividades correspondientes al componente eléctrico, zonas exteriores, urbanismo, y acabados, se realiza recorrido en compañía del establecimiento, jefe de mantenimiento y líder sindical, a fin de revisar los avances del proyecto.
La USPEC manifiesta que dentro del contrato de obra No. 400-2021 no se incluye la red contra incendio y algunas actividades de carpintería en habitaciones, la cual a la fecha se encuentra publicado el proceso 033-2025 para adelantar estas actividades pendientes.
Así mismo, se encuentran avanzando las actividades para la dotación del mobiliario del edificio de alojamiento, dentro de las cuales se encuentra la verificación en campo de las dimensiones de los elementos y equipos. Con respecto a este punto el INPEC solicita que se mejoren las especificaciones de las colchonetas que actualmente se encuentran contempladas para dotar las habitaciones, a lo que la USPEC manifiesta que revisará mecanismos para determinar si se logra aumentar estas especificaciones. El INPEC propone que se revise la posibilidad de priorizar los elementos de dotación a suministrar a fin de que se pueda contar con dotación que garantice el descanso del personal de guardia, como lo son las colchonetas. Se deja claridad de que la dotación gimnasio esta a cargo del INPEC a través de la ARL. Se deja claridad que la dotación será sujeta a la disponibilidad presupuestal de la presente vigencia. El Director del establecimiento solicita que antes de la entrega a satisfacción sean realizadas todas las pruebas necesarias y la respectiva capacitación de la planta eléctrica, también se solicitan las pruebas y capacitación de los Bienes que se adquieran para la dotación de las zonas de (lavandería, casino y demás). Se solicita que las mesas y las sillas del comedor del casino sean 10 juegos, el INPEC solicita que no sean rimax y que sean de una especificación mayor, con un material mas duradero (patas metálicas para mesas y sillas) El INPEC solicita dejar desagües en la cancha a fin de instalar a futuro por parte de INPEC grama sintética. El INPEC recuerda que el acceso de la pueta de información debe contar con rampa para el personal discapacitado. El Director del Establecimiento Penitenciario Solicita al área de logística la instalación de un equipo de Rayos X de 60x40 cm para el portal de Ingreso de personas (área de encomiendas y atención al ciudadano), por lo que por parte de la USPEC evidencia que efectivamente existe la necesidad de adquirir este equipo, se recomienda al establecimiento formular la necesidad y dirigirla al área encargada del INPEC para que sea tenida en cuenta el plan de necesidades para la próxima vigencia. (esta necesidad no tiene que ver con el CTO-400-2021, ni con la operación del alojamiento de guardia).
COMPROMISOS: La USPEC se compromete a escalar la solicitud de mejorar calidad de colchonetas posiblemente por colchones cumpliendo con las especificaciones de tamaño de los camarotes para los alojamientos del cuerpo de custodia y vigilancia, esperando una posible aprobación, para dotación, lo cual quedara sujeto a verificación y disponibilidad presupuestal de la vigencia 2025.

USPEC

verificará la posibilidad de incluir desagües en la zona de la cancha o plaza de armas para una futura posible alación de grama sintética.
USPEC se compromete a realizar a través de los contratistas de obra y de suministro de bienes la debida pacitación, para las áreas de : lavandería, manejo de red contraincendios, planta eléctrica, manejo de cuarto éctrico, motobombas para el suministro de agua, equipos de dotación de casino, en general para garantizar una ptima operación
La USPEC se compromete a realizar reuniones que sean necesarias con el fin de aclarar dudas para la puesta en funcionamiento de la estructura, y dotación
La USPEC se compromete a dejar en firme en vigencia 2025 la debida contratación de la dotación de la obra de alojamientos para casino, habitaciones, lavandería, portal de ingreso, entre otros.
PRÓXIMA REUNIÓN: cuando sea necesario

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

PARTICIPANTES

ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
USPEC	Viviana Oyola	viviana.oyola@uspec.gov.co	3002169296	
USPEC	Andres Garzon	andres.garzon@uspec.gov.co	3012183004	
INPEC	Javier Dario Guerrero	direccion.epcpiatrs@inpec.gov.co	3158524484	
Interventoria.	Edisson B.		3207607648	
INPEC	[illegible]	[illegible]	3144278894	

Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).